



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL

DE AMALUZA N°003

DESARROLLO DE LA SESION

En la Parroquia Amaluzas del Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, hoy día **Viernes 23 de febrero del 2024** siendo las nueve y cuarenta de la mañana se reúnen en Sesión Ordinaria el consejo en pleno de la Parroquia Amaluzas, en la sala de sesiones, al ser previamente notificada mediante convocatoria N°003, con fecha 21 de febrero del año dos mil veinte y cuatro, a los vocales del Gad Parroquial, quienes reciben dicha convocatoria para su respectiva asistencia. Se solicita a la secretaria-tesorera que inicie dando lectura del orden del día, pero antes el Sr. presidente da apertura para recibir a la comisión de comité central de padres de familia de la Unidad Educativa Amaluzas liderada por la Sra. Carolina Ortiz presidenta del comité y comitiva que el acompaña en este caso la Sra. Digna Rivera, Sra. Luz Pacheco, Sra. Lilia Rivera. Mismas que mencionan ante el pleno de la Junta Parroquial se han acercado a esta sesión con la finalidad de fomentar la participación activa de todos los miembros, escuchar sus opiniones y trabajar en colaboración para tomar decisiones que beneficien a la comunidad escolar en general. Por lo cual el presidente Sr. José Ponce solicita que se de lectura a los oficios recibidos por la Unidad Educativa de Amaluzas, La Sra. Eliana Riera secretaria-tesorera, proceda a dar lectura a los oficios recibidos, con fecha del nueve de febrero del dos mil veinte y cuatro, en la cual solicitan el apoyo con la Ampliación del Acuerdo Interinstitucional N°. MINEDUC-CZ6-2019-002 para la utilización de las instalaciones que se encuentran utilizando los niños de inicial. El presidente manifiesta que en cuanto a este requerimiento me permito comunicarles que se pretende trasladar al CDI Estrellitas de Amaluzas a la Infraestructura donde se encuentra funcionando el Nivel de Inicial de la Unidad Educativa Amaluzas, y reubicar al nivel de inicial en otra infraestructura que se encuentra posterior a la antes mencionada. Para ello se debe considerar varios aspectos. Identificar las necesidades específicas de ambas Instituciones para asegurar que las nuevas ubicaciones cumplan con los requisitos necesarios para su funcionamiento adecuado. Luego de varias manifestaciones se delibera conjuntamente el pleno de la Junta Parroquial da paso a la petición con el compromiso de adecuar las áreas para la comodidad de todos los niños(as) siempre y cuando exista el compromiso y colaboración de todos los padres de familia. De acuerdo al Oficio con fecha 21 de febrero en la que se solicita tratar en sesión sobre la estructura para la construcción de un salón de actos. El Sr. José Ponce presidente menciona estar dispuesto a trabajar en beneficio de los niños(as) de la Unidad Educativa Amaluzas. Los señores vocales Sr. Elvio Arce, Sra. Orfelina Argudo y Sra. Sandra Méndez, expresan su disponibilidad para trabajar conjuntamente con los padres de familia, con el compromiso que se trabaje como Comité Central de Padres de Familia mas no como Unidad Educativa y de acuerdo a lo que la ley nos permita, situando como objetivo primordial el beneficio para toda la comunidad y no solo para la Unidad Educativa y para concluir la Sr. Verónica Llivicota manifiesta su desconocimiento en cuanto al tema ya que por cuestiones ajenas a su voluntad no estuvo presente en la reunión que han mantenido los padres de familia antes de oficializar este requerimiento sin embargo, da a conocer estar de acuerdo que se trabaje por el beneficio de los niños(as). Para concluir el pleno de la Junta Parroquial solicita se realice un alcance al oficio recibido en el que deberán detallar antecedentes fundamentados con objetivos claros en los que utilizaría esta infraestructura y la cantidad de beneficiarios directos e indirectos de este proyecto. Sin más el presidente agradece la presencia de la comisión y expresa la disponibilidad del Gad para la recepción de comisiones en el momento que



se creyere necesario, El presidente solicita a la secretaria-tesorera dar lectura al orden del día que será tratada en esta sesión N°003 luego de dada lectura y puesta a consideración para su respectiva aprobación, la Vocal Sra. Orfelina Argudo, el Sr. Elvio Arce y la Tngla Verónica Llivicota se manifiestan con respecto al punto número 5 del orden del día indican que en la convocatoria para la sesión se debe que se adjuntar el reglamento de la cual se pretende reformar, como se puede observar se adjuntado los artículos propuestos a ser reformados pero no especificado cuales de los reglamentos internos se va a tratar talento humano, sesiones, etc. A lo que el presidente menciona que, si se realizó la consulta respectiva con la jurídica de conagopare azuay, pero se debe reconocer que no se colocó a cuál reglamento pertenece las reformas que se van a realizar sin embargo aceptada la observación solicito a secretaria tesorera se realizara un aclaratoria a este punto número cinco del orden del día en el que se coloque el nombre del reglamento que vamos a modificar para que quede ya definido el reglamento interno del Gad. Una vez aclarado el punto para conocimiento de los vocales de manera unánime aprueban el orden del día y se prosigue con la sesión 1. Constatación de quorum 2. Instalación de la sesión ordinaria 3. Lectura y Aprobación del acta anterior 4. Análisis del Avance del Proyecto de la Promotora para la casa de Acogida Juan Domingo a cargo de la comisión. 5. Reforma al Reglamento Interno del Gad Parroquial Rural de Amaluza. 6. Informe de actividades realizadas de los vocales y presidente del Gad Parroquial. 7. Lectura de oficios enviados y recibidos 8. Acuerdos y Resoluciones 9. Clausura de la sesión. **PRIMERO.** - **CONSTATACIÓN DEL QUORUM:** Se cuenta con la presencia del Señor José Ponce **PRESIDENTE**, Tnlga. Verónica Llivicota **VICEPRESIDENTA** Sr. Elvio Arce **PRIMER VOCAL**, Sra. Orfelina Argudo **SEGUNDA VOCAL**, Sra. Sandra Méndez **TERCER VOCAL**, Sra. Eliana Riera quien actúa en calidad de **SECRETARIA-TESORERA**, quienes acuden a la sesión y dan paso a firmar la asistencia, **SEGUNDO. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSE PONCE PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA.** - El Sr. José Ponce da la bienvenida, agradece su presencia da conocer que por imprevistos suscitados no se ha logrado convocar a la sesión el día martes luego en mi informe de actividades se le dará a conocer las actividades que se ha realizado y ha dificultado la realización de la sesión el día definido espera los puntos a tratarse sean en beneficio de nuestra parroquia. 3. **TERCERO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** En este punto toma la palabra la secretaria-tesorera situando en consideración acta #002 misma que fue enviada al consejo con anterioridad desde el correo institucional para ser revisada y aprobada en esta sesión dada lectura el acta antes de la respectiva aprobación se considera las observaciones respectivas en este caso la Sra. Orfelina Argudo solicita se detalle su intervención en el punto 4. **INTERVENCIÓN DE LOS JURÍDICOS DE CONAGORPARE AZUAY (CAPACITACIÓN EN EL TEMA DE REFORMA A LOS REGLAMENTOS INTERNOS DEL GAD PARROQUIAL DE AMALUZA TALES COMO: USO DEL VEHÍCULO, ACTAS DE SESIONES, REGLAMENTO DE SESIONES, HORARIO DE ATENCIÓN.** En el que solicita asesoramiento a la Abogada Jesica Cobos acerca de las funciones que debo asumir en el tema de la comisión de presupuesto, control de convenios. Solicita que le pueda guiar en el tema de administradora de un contrato desde donde tendría que iniciar a cuando tengo que terminar, el tema de fiscalización y presupuesto debido a que soy de la comisión de presupuesto, la ley nos dice que tenemos que fiscalizar, esa parte está clara pero me gustaría conocer la ley o en que tiempo, como, debido a que fui vocal anteriormente y me parece que ha cambiado algunas leyes, se han articulado, motivado a comparación de años anteriores en las que estuve como vocal, el hecho de ser admiradora de un convenio para mi es algo nuevo por favor me pueda ayudar a mí personalmente porque ya me han



designado administradora de un convenio se lo realizo y me toca administrar otro convenio que me han delegado desde donde debo partir hasta que tiempo y lo que es fiscalización que se debe fiscalizar y en el tema de reforma como se procedería ya que se ha realizado reforma los reglamentos, como se debe proceder ahora, La dra. Jessica Cobos menciona entender su preocupación ya que hay cuestiones que son confusas en la norma, tenemos a la fiscalización de obras como tal debe hacerlo un ingeniero eso nos dice las normas internas de contraloría ya que ellos llevan un registro específico como o es el libro de obra, como debe manejarse la seguridad industrial de los operadores y obreros que están en dicha obra y todo ese tema para eso se debe pedir la contratación de un técnico que se encargue de la fiscalización de la obra o podemos apoyar en conagopare pero el tema de ustedes como fiscalizadores dice el COOTAD está planteado en otro sentido, el tema de fiscalizar, ser jueces, veedores, juzgadores de las acciones del presidente por esto por ejemplo se viene el tema de que ustedes no deberían tratar el tema de fiestas porque quien debe hacer eso es el presidente y ustedes fiscalizarían si se está contratando de manera correcta en este caso procesos de contratación, convenios que firma el presidente, en el tema de presupuesto la comisión realmente no hace mucho si no cuando se hace reformas y cuando aprobamos El poa y presupuesto, porque luego que presente la parte financiera el proyecto en la primera sesión pasa a la comisión de presupuesto y la comisión debe realizar un informe indicando si están o no de acuerdo si existe algún cambio en este momento tendría acción la comisión de presupuesto, en el tema de administrador de contrato hay dos clases administración de contrato y convenio antes siempre en administración de contrato se ponía a los vocales porque no tienen mucha capacidad de presupuesto en este caso Amaluzza y la norma nos permitía, en la actualidad la norma nos dice que para ser administrador de un contrato debe tener competencia técnica es decir debo tener una tecnología o bachiller técnico en algún tema por ejemplo en lo social si existe algún Lcdo. en tema educacional sociales, trabajador sociales orientadores familiares, etc. si no tienen esa competencia usted podrían excusarse de ser administradores y tendrían que contratar un técnico o pedir apoyo a conagopare, municipio o prefectura para que se administre de la mejor manera, en el tema de convenios si pueden ir ustedes como administrativos y es más factible porque se realiza informes de avance y por lo general siempre nos dan formato y se debe llenar cada cosa de acuerdo a nuestro convenio, Para terminar en el tema de reglamentos no podría quedar en el aire porque ustedes como máximo órgano legislativo ya han decidido eso pero tendría que haber una propuesta de parte de ustedes o el sr presidente lo mas pronto posible para que se haga de acuerdo a lo que corresponde sería el parlamentario y poder hacer las reformas en orden de día de las posteriores sesiones. Esperando con esto hayamos quedado claro en cuanto a la consulta. Dada la observación al acta N°002 y corregida de acuerdo a los solicitado el pleno de la Junta Parroquial aprueba en unanimidad dando paso al siguiente punto del orden del día **CUARTO 4.- ANÁLISIS DEL AVANCE DEL PROYECTO DE LA PROMOTORA PARA LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO A CARGO DE LA COMISIÓN** En este punto el presidente sede la palabra a quien preside la comisión en este caso la Tngla Verónica Llivicota quien manifiesta que en proyecto lo tiene ya realizado y está en espera del apoyo con lo necesario en la parte financiera en este caso de la secretaria-tesorera me ayude con los valores a considerar en este proyecto para este año 2024, el distributivo del sueldo de la promotora y partidas a considerarse, por lo cual solicito se realice entrega de lo antes mencionado con la finalidad de acelerar el proceso. Además, me permito manifestarles que se suman 2 beneficiarios al listado de los adultos en este caso la Sra. Cristina Vásquez y Braulio Arce quedando un total de 10 personas beneficiarias en el centro de acogida "Juan Domingo" quienes forman parte

de alimentación que se les facilite en esta casa de acogida. Para concluir con la intervención comunicales que se está considerando la promotora dentro del proyecto para la firma del convenio para 10 meses. Los vocales y presidente agradecen la información esperando se dé cumplimiento lo antes posible con este proyecto, aprobando por unanimidad el mismo ya que está enfocado en beneficio de nuestros adultos mayores, concluido ese punto se da continuidad con del orden del día.

QUINTO 5-. REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA. Una vez considerada la aclaratoria a este punto del orden del día en donde se tratará el **Reglamento de Talento Humano Art. 30 Horario de trabajo y Atención al público** aprobado por

el pleno de la Junta Parroquial se da paso a la propuesta por parte del presidente se considere el horario de 8:30am a 12:30am y de 1:30am a 5:30pm de Lunes a Viernes, siendo acogida la propuesta el pleno aprueba con la observación de la Vocal Tingla Verónica Llivicota manifiesta se abra y cierre las puertas de Gad según los horarios considerados de manera que no se tenga inconvenientes posteriores. De acuerdo al **Reglamento de sesiones Art. 8 sesiones ordinarias**

La primera propuesta del presidente es los días como se estaban manejando los segundo y cuartos martes de cada mes a partir de las 9H00am la segunda propuesta realizada por el vocal Sr. Elvio Arce los segundos y cuartos días jueves de cada mes en horarios desde las 13H00pm, dada las propuestas debido a ser inicio de semanas los martes y considerados los jueves con más amplitud para realizar reuniones el pleno por unanimidad acoge la propuesta del Vocal Sr. Elvio Arce designando los días Jueves entre segunda y cuarta semana día de sesiones ordinarias en horario a partir de las 9H00am definido este punto se da paso al siguiente punto del orden del día. **SEXTO 6.**

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS VOCALES Y PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL. Los vocales del GAD parroquial informan: Sr. Elvio Arce 01-02-2024 Reunión con los docentes de la Unidad Educativa Amaluza, 07-02-2024 Se recibe la visita de técnicos del municipio tema recorrido de vías. 08-02-2024 En la oficina del Gad Parroquial, 09-02-2024 Se asiste a programa con los adultos mayores en la comunidad de paguancay, 15-02-2024 No se asiste se presenta cita médica en el seguro social 17-02-2024 Se participa en la clausura de la escuela de indo-futbol, 21-02-2024 Reunión en la Unidad Educativa Amaluza tema de definición de linderos 22-02-2024 Se asiste a la reunión de la mesa intersectorial, 23-02-2024 sesión ordinaria Sra. Orfelina Argudo informa 05-02-2024 En la oficina se realiza evaluación de valores destinados para cada invernadero, 06-02-2024 Se mantiene conversación con la Lcda. Paredes tema convenio, 08-02-2024 Se asiste a programa con los adultos mayores en la comunidad de paguancay, 12-02-2024 Feriado, 16-02-2024 Entrega de plantas para sembrar a familias den el centro parroquial, 17-02-2024 Se participa en la clausura de la escuela de indor-futbol 19-02-2024 Trabajos en la oficina 21-02-2024 Reunión en la Unidad Educativa Amaluza tema de definición de linderos 23-02-2024 sesión ordinaria. La Vocal Tngla Verónica Llivicota informa 02-02-2024 Se asiste al Gad se realiza las convocatorias para el programa carnavalero en la comunidad de Paguancay, se avanza con el proyecto de la promotora convenio Municipio. 06-02-2024 Visita a la casa de acogida del adulto mayor Se asiste al GAD y se hace la entrega de convocatorias en el centro parroquial Amaluza, consuelo, Peñas Coloradas, San Pablo y Hermita, se participa en el proceso de rendición de cuentas de manera virtual, elaboración de letras para el programa Carnavalero 0-02-2024 Se participa en el programa carnavalero con nuestros adultos mayores en la comunidad de Paguancay. 16-02-2024 Se asiste al GAD se elabora las letras para el programa de clausura de la escuela indor futbol Se sale a la Ciudad de Paute a retirar las bandas y premios para las niñas y Srtas. madrinas para el programa 17 -02-2024 Se asiste al programa de la clausura de la Escuela Indor Futbol en la



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



comunidad de Paguancay 23-02-2024 sesión ordinaria. Vocal Sra. Sandra Méndez informa 03-02-2024 Se coordina con el presidente de la comunidad de Paguancay la entrega de materiales faltantes, los mismos que reciben las señoras Marcia Riera, Celia Méndez y Sandra Castro. 06-02-2024 Se asiste a la reunión por zoom sobre el tema de rendición de cuentas convocada con anterioridad por parte de la Sra. secretaria misma que nos pide asistencia a todos ya que es de mucha importancia para manejar el proceso dentro de nuestra administración 07-02-2024 Se asiste a la minga de espacios públicos programada con la comunidad de Paguancay se realiza apoyo hasta en mediodía en la tarde se asiste con normalidad a la oficina. 14-02-2024 Se asiste a oficina se realiza avance del proyecto que se mantiene pendiente con CELEC SUR sobre implementación de equipos tecnológicos, por la noche se mantiene reunión con los PPF representantes de los niños de la escuela de indor futbol para organizar el evento de clausura del mismo en cuanto a la participación que ha pedido la compañera de la comisión Socio cultural. 17-02-2024 Asistencia y participación al evento de clausura de la escuela de indor futbol en la comunidad de Paguancay 21 -02-2024 Se asiste a oficina se realiza un avance en el proyecto de espacios públicos 2024 posteriormente se asiste a la reunión con los representantes de la Unidad Educativa Amaluza y técnicos del Municipio mismos que no asisten a dicha reunión. 23-02-2024 sesión ordinaria. El presidente informa: 01-02-2024 Se viaja a Cuenca se deja maquinas como hidro lavadora y desbrozadora para mantenimiento y la mecánica con el carro para su evaluación 02-02-2024 Se viaja al municipio y por la tarde en la oficina 05-02-2024 no se asiste 06-02-2024 Capacitación de la rendición de cuentas, 07-02-2024 Se recibe la visita y sus técnicos tema vialidad y funcionamiento del cdi, 08-02-2024 Se viaja a paute con el tomate del invernadero de Santa Rita, 09-02-2024 Se participa en el programa del adulto mayor 14-02-2024 Trabajos en la oficina. 15-02-2024 Se deja documentación en sembrados 16-02-2024 A la oficina luego se va a comprar medallas para a clausura de la escuela de indor-futbol 17-02-2024 Clausura de la escuela de indor-futbol, 19-02-2024 Recorrido en los invernaderos 20-02-2024 se asiste a la primera fase de rendición de cuentas gad municipal, 22-02-2024 Se asiste a la reunión de la mesa intersectorial, y se funde en la vía para colocación de alumbramiento en el parque del centro parroquial 23-02-2024 sesión ordinaria. **SEPTIMO 7. LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS** Punto que se tratara en la siguiente sesión ordinaria. **OCTAVO 8. ACUERDOS Y RESOLUCIONES** En este punto se acuerda hacer acta de entrega y recepción para entregar maquina a cargo de los vocales del gad, Tratar en la próxima sesión la devolución del rodeo, vehículo a cele-ep **NOVENO 9. CLAUSURA** Sin más que tratar siendo las 16H00 PM se declara terminada la sesión firman para constancia.

Sr. José Lucas Ponce Tixi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA



Sra. Eliana Maritza Riera Parra

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA

Página web: www.amaluzazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluz@gmail.com

Tel.: 072288-029

Cel.:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay